



FOJUCC

CAMBIO SOCIAL DESDE EL CONSUMO RESPONSABLE

FINANZAS DIGITALES JUSTAS

FINANZAS DIGITALES JUSTAS

Ahora!



Las **FINANZAS DIGITALES**, para que avancen en proteger los derechos e intereses de las personas consumidoras y podamos llamarlas **JUSTAS**, según Consumers International, deben reunir las siguientes características:

- **Inclusivos:** Todo el mundo, incluidas las mujeres y las y los consumidores vulnerables, puede acceder fácilmente a servicios financieros digitales asequibles y fiables. Los servicios están diseñados para satisfacer las necesidades de las personas consumidoras y fomentar el bienestar financiero.
- **Seguros:** Las personas consumidoras obtienen el máximo beneficio de los servicios financieros digitales y confían en que su dinero está seguro. Se dispone de un asesoramiento accesible, sencillo y oportuno y de un servicio de reparación cuando las cosas van mal.
- **Con los datos protegidos y privados:** Se respetan la identidad y los derechos de las personas. Los servicios financieros digitales dotan de forma eficaz a las personas de un poder real para controlar el acceso y el uso de sus datos. Las salvaguardias y su aplicación protegen a las personas adecuadamente del mal uso y la explotación.
- **Sostenibles:** Las comunidades tienen un hogar para vivir y un futuro financiero para ahorrar. Los servicios financieros digitales impulsan la financiación climática e incorporan consideraciones sobre la repercusión medioambiental en todas las decisiones. La repercusión de la sostenibilidad se comunica a las personas consumidoras y los servicios financieros neutrales en emisión de carbono son la opción que se ofrece por defecto.

Las finanzas digitales tienen el potencial de transformar los medios de vida de las personas consumidoras si se apoyan en marcos eficaces de protección de los derechos de las personas consumidoras que coexistan con las opciones de pago en efectivo. La creación de servicios e infraestructuras financieras digitales bien diseñadas puede ofrecer formas seguras e innovadoras de participar en los servicios financieros y mejorar la salud financiera.

Las **FINANZAS DIGITALES** son aquellos servicios financieros, ya sean tradicionales (créditos, ahorro, seguros, etc) o no tradicionales (ejemplo, criptomonedas), que se prestan a través de medios tecnológicos, principalmente digitales. El Consejo de la Unión Europea señala que son la aplicación de tecnologías digitales a las actividades financieras.

El Banco Mundial señala que la prestación de servicios financieros a través de innovaciones tecnológicas, como el dinero móvil, puede ser un catalizador para el suministro y el uso de varios otros servicios, como el crédito, los seguros, el ahorro y la educación financiera. Quienes ahora están excluidos pueden disfrutar de un mayor acceso a transferencias de dinero, microcréditos y seguros.

Contenido del afiche disponible en redes sociales, web y correo electrónico educación@fojucc.cl en formato inclusivo para personas en situación de discapacidad visual y auditiva.

20
AÑOS



FOJUCC

CAMBIO SOCIAL DESDE EL CONSUMO RESPONSABLE

**FONDO
CONCURSABLE**

Para Asociaciones de Consumidores
Servicio Nacional del Consumidor

SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



www.fojucc.cl



El presente proyecto se ejecuta con aportes del Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores, establecido en el artículo 11 bis de la Ley 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores”.

Asociación Juvenil de Consumidores y Consumidoras FOJUCC
“Cambio Social desde el Consumo Sostenible”
Mesa Central: +56 9 63437345
www.fojucc.cl